

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

APOYAR A LOS TRABAJADORES DE LA FÁBRICA DE NESTLÉ EN LA PENILLA, RECONOCIENDO SU CONTRIBUCIÓN ESENCIAL AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0396]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0396, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a apoyar a los trabajadores de la fábrica de Nestlé en La Penilla, reconociendo su contribución esencial al desarrollo económico y social de Cantabria y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0396]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La fábrica de Nestlé, situada en La Penilla de Cayón, es uno de los pilares industriales más importantes de Cantabria. Con más de cien años de actividad ininterrumpida, constituye un motor económico y social para el valle y para el conjunto de la comunidad autónoma, generando empleo directo e indirecto, atrayendo actividad económica y contribuyendo a la cohesión territorial y al mantenimiento de población en la comarca.

En este contexto, el anuncio por parte de Nestlé de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afectaría a 301 trabajadores en España ha generado una profunda inquietud en la plantilla de La Penilla y en la sociedad cántabra.

La incertidumbre generada por esta noticia golpea directamente a cientos de familias que dependen de la estabilidad de la fábrica para sostener su proyecto de vida en el valle y en Cantabria.

Aunque el impacto concreto en la fábrica aún no se ha detallado, los sindicatos han expresado su preocupación ante la posibilidad de que este centro estratégico y altamente productivo pueda verse afectado.

Según los datos publicados por la propia multinacional de la alimentación, Nestlé registró unos beneficios netos de 9.033 millones de francos suizos (9.900 millones de euros) en 2025 con una facturación de 89.000 millones de francos suizos (más de 97.000 millones de euros), cifras que confirman la solidez financiera del grupo y su posición de liderazgo mundial en el sector alimentario.

Esto demuestra que la medida propuesta para reducir el número de trabajadores resulta injustificada a la luz de los resultados económicos de la compañía.

A ello se suma la situación específica de la planta de La Penilla, que, según informaciones de los representantes de los trabajadores, ha mantenido en el último año un nivel de actividad muy elevado. La plantilla realizó más de 10.000 horas extraordinarias, un indicador inequívoco de que existe carga de trabajo suficiente y de que la fábrica necesita personal para atender la producción. Además, recientemente se ha formalizado la contratación indefinida de 25 nuevos trabajadores, lo que vuelve a ser un indicador de que la actividad industrial no solo se mantiene, sino que requiere estabilidad y precisa refuerzo de personal.

Más allá de un interés puramente económico, no hay ni una sola razón que justifique los despidos en una planta que ha registrado beneficios superiores al 16% y para la que la empresa prevé incluso mayor crecimiento orgánico.

La fábrica de La Penilla no es únicamente un centro productivo rentable: es un elemento vertebrador del tejido industrial cántabro y un referente histórico para miles de familias. Su continuidad y estabilidad laboral son esenciales para el desarrollo económico del valle de Cayón y para la protección del empleo en Cantabria.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Regionalista considera necesario trasladar un mensaje firme y unánime en defensa del empleo y del futuro de esta planta emblemática y hace un llamamiento a todos los grupos del arco parlamentario para respaldar de manera unánime esta iniciativa, trasladando a la plantilla un mensaje claro de unidad institucional y compromiso con la defensa del tejido industrial de Cantabria, con el objetivo de que ningún trabajador de La Penilla se vea afectado por medidas injustificadas.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria:

Primero. Expresa su apoyo firme a los trabajadores de la fábrica de Nestlé en La Penilla, reconociendo su contribución esencial al desarrollo económico y social de Cantabria.

Segundo. Insta al Gobierno de Cantabria a liderar una respuesta institucional firme, en coordinación con el Parlamento de Cantabria, los representantes de los trabajadores y el Gobierno de España, con el objetivo de exigir a la dirección de Nestlé España la retirada de cualquier medida de reducción de empleo que pueda afectar a la fábrica de La Penilla, especialmente cuando los datos económicos y laborales evidencian la rentabilidad de la planta y la existencia de carga de trabajo suficiente.

En Santander, a 29 de abril de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista".